



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 084

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Febrero de 2021.

C. Cesar Díaz Olvera

Av. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del Menor [REDACTED] Inh=14/08/2013 en la Fosa # 360 con Alineamiento D-A-1-131 del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez